



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Acta: 2 de 2018
Fecha: jueves 22 de marzo de 2018
Hora: 7:47 a.m.
Lugar: Claustro de San Agustín

ASISTENTES

Miembros del Consejo Superior Universitario

Yaneth Giha Tovar, Ministra de Educación Nacional, Presidenta del Consejo
Natalia Ruiz Rodgers, Viceministra de Educación Superior
Ignacio Mantilla Prada, Rector Universidad Nacional de Colombia
Paulo Jairo Orozco Díaz, designado por el Presidente de la República
Carlos Angulo Galvis, designado por el Presidente de la República
José Félix Patiño Restrepo, representante de los Ex-Rectores
Ramón Fayad Nafah, designado por el CESU
Juan Manuel Castaño Molano, designado por el Consejo Académico
Beatriz Martínez de Vargas, elegida por el profesorado
Andrés Salazar Charry, elegido por los estudiantes

Secretaria General

Catalina Ramírez Gómez

Candidatos y candidatas a la Rectoría

Edna Bonilla Sebá
John Willian Branch Bedoya
Jorge Iván Bula Escobar
Jorge Hernán Cárdenas Santamaría
Dolly Montoya Castaño

AGENDA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- II. DESIGNACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La ministra verifica el quórum y da inicio a la sesión. Entiende que se había decidido escuchar 10 min a cada candidato. Pide que las preg sean relevantes.

II. DESIGNACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Se anexan:

- a) Hojas de vida de los aspirantes
- b) Programa de los aspirantes
- c) Resultados de la Consulta Electrónica a la Comunidad Académica
- d) Otros anexos

- Separata UN Periódico

- Vínculos a la página web de cada aspirante

Edna Bonilla Sebá: <https://consulta.unal.edu.co/Portal/candidatos4.jsp>

Jhon Willian Branch Bedoya: <https://consulta.unal.edu.co/Portal/candidatos9.jsp>

Jorge Iván Bula Escobar: <https://consulta.unal.edu.co/Portal/candidatos7.jsp>

Jorge Hernán Cárdenas: <https://consulta.unal.edu.co/Portal/candidatos3.jsp>

Dolly Montoya Castaño: <https://consulta.unal.edu.co/Portal/candidatos8.jsp>

Se da inicio a las presentaciones de los candidatos.

Profesora EDNA BONILLA SEBÁ

[Presentación \(.pdf\)](#)

Se trata de una construcción colectiva denominada Universidad Nacional de Colombia – Un encuentro con la sociedad. Hay tres grandes retos: una Universidad líder, una Universidad Nacional pública y sostenible y una Universidad Nacional incluyente y saludable. La Universidad debe ser reflejo de la diversidad del país; debe haber acceso y permanencia de los mejores y los más vulnerables a través de sistema de becas, con un ambiente universitario de sana convivencia en el que haya total respeto por la mujer, respeto por el otro, la sociedad y el medio ambiente, con bienestar integral para toda la comunidad. Se buscará también vínculo con los egresados y los pensionados y un Hospital Universitario y Unisalud de calidad.

Preguntas

La consejera Beatriz Martínez de Vargas pregunta qué piensa del voto en blanco. La profesora Edna Bonilla señala que respeta mucho el voto el blanco, pero hay dos puntos centrales del debate, la financiación y el gobierno de la Universidad, y le parece que más que el debate sobre el voto en blanco debieron haber más foros.

El consejero Paulo Jairo Orozco Díaz indaga cómo propone la relación con el SUE. La profesora Edna Bonilla plantea que el programa se basa en el liderazgo de la Universidad Nacional de Colombia en la educación superior en el país. Y la forma de ejercer ese liderazgo es, por ejemplo, la actual discusión que lidera la Universidad Nacional de Colombia en relación con la financiación; retomar el liderazgo en el SUE es el inicio para la discusión financiera.

El consejero Andrés Salazar Charry señala que su propuesta es la que más presenta la autofinanciación de la Universidad. La profesora Edna Bonilla aclara que no cree en una autosostenibilidad financiera (es una tergiversación que se ha hecho), cree en la sostenibilidad financiera pública, pero la Universidad también puede aportar con imaginación a formas de financiación; por ejemplo, proponen el debate en el SUE sobre la modificación a la financiación de las Universidades Públicas, y también han propuesto una contribución sobre el impuesto de renta para los egresados de Universidades Públicas del 5% para financiar proyectos específicos de las Universidades.

Profesor JHON WILLIAN BRANCH

[Presentación \(.pdf\)](#)

La propuesta que presenta se orienta de acuerdo a su perfil como académico pero también como gerente y como gestor administrativo que es. El qué de la propuesta que presenta se fundamenta en un ejercicio que realizaron para entender cuál era el sentir de la comunidad universitaria y las palabras clave fueron calidad misional, la docencia, la investigación y la extensión como elementos fundamentales a los que hay que regresar para garantizar la calidad misional. El cómo hacerlo será una plataforma soportada en acciones estratégicas: financiación por una parte, la infraestructura, la automatización de los procesos, la descentralización y el relacionamiento. Y finalmente el para qué: para dar vida a la institución, mayor visibilidad, mayor sostenibilidad y mejor posicionamiento.

Preguntas

El consejero Juan Manuel Castaño Molano pregunta cuál sería su prioridad desde el punto de vista de la formación. El profesor Branch señala que la deserción será un elemento que se buscará mitigar, y el arte y la cultura serán esenciales en la formación.

La consejera Beatriz Martínez de Vargas pregunta qué opina frente al proceso de designación de Rector. El profesor Branch señala que el formato hace que no haya deliberación en los espacios oficiales, por tantos candidatos. Desde el punto de vista de la consulta, cree que la Universidad debe repensar el mecanismo desde la participación de los ciudadanos.

El consejero Andrés Salazar Charry señala que los estudiantes consideran que tiene un enfoque muy dirigido a la extensión y la consultoría, por ello le pregunta cómo manejaría esos aspectos en una eventual Rectoría. El profesor Branch señala que ante todo él es un académico en formación, con una trayectoria tanto en la docencia como en la investigación y la extensión, y en todos los cargos que ha tenido ha puesto su conocimiento para la buena ejecutoria de esas funciones al servicio de la academia y la sociedad.

La Ministra pregunta cuál sería su sello para la Universidad. El profesor Branch señala que sería el diálogo y la relación con la sociedad, en un trabajo permanente; la apropiación y transferencia del conocimiento.

La consejera Beatriz Martínez de Vargas plantea que los grandes ausentes en los programas fueron los docentes, no se enviaron mensajes a esta comunidad. Qué propone para resolver la precarización de los docentes y para reducir los docentes ocasionales. El profesor Branch plantea que es hijo de la Universidad Nacional de Colombia, de su bienestar porque se benefició mucho siendo estudiante, y basaría cualquier decisión y cualquier acción en los datos que se logren para focalizar las acciones.

Profesor JORGE IVÁN BULA ESCOBAR

Desea relevar tres aspectos de la propuesta:

- 1) En 1944 se expidió en Estados Unidos la Ley que apoyaba a los combatientes de la Segunda Guerra Mundial. El censo que hizo la Universidad Nacional de Colombia a los combatientes de las Farc mostró que hay sólo un 2% de estos diez mil combatientes con educación superior y solo el 50% con educación primaria. Lo que significa que hay una gran presión para el aumento de cobertura en el marco del postconflicto. Por esto hay que fortalecer el Peama.
- 2) El segundo reto es el que corresponde a la cuarta revolución industrial: el big data, la inteligencia artificial, que han modificado la forma de enseñar. La creatividad es un reto para la formación.

3) El tercer reto son los campus amables, espacios públicos y el financiamiento de la Universidad: ley de financiamiento, Conpes, y que la Universidad Nacional de Colombia tenga un presupuesto diferenciado.

El consejero Andrés Salazar Charry pregunta qué nuevos programas se pueden crear en la Universidad. El profesor Bula dice que hay que contar con la tradición pero hay que tener nuevos desafíos y por ello hay que pensar en programas que impacten en la sociedad, humanísticos pero también científicos.

El Rector le pide que suponga que hoy es elegido, a qué Universidad desearía que se parezca la Universidad Nacional de Colombia en tres años. El profesor Bula dice que a la Universidad de Sao Paulo y estar entre las cinco primeras de la región.

La Ministra pregunta qué acciones concretas haría para mejorar el uso de los recursos. El profesor Bula señala que mejoraría el uso de los recursos (eliminar el teléfono roto) y achicar el nivel nacional, evitar redundancias.

El consejero Juan Manuel Castaño Molano pregunta cuál sería su prioridad académica. El profesor Bula señala que la creatividad, formar ciudadanos del mundo que manejen al menos una lengua extranjera.

El consejero Andrés Salazar Charry pregunta cómo haría esto de la segunda lengua. El profesor Bula plantea que el propósito era B1 pero no se ha estructurado bien el programa; hay que evaluar la reforma académica para lograrlo.

Profesor JORGE HERNÁN CÁRDENAS

[Presentación \(.pdf\)](#)

La presentación la han llamado Por una Universidad Nacional de Colombia pública, de excelencia académica, gestión eficiente y financiación sostenible y han puesto la atención en tres problemas: la gestión eficiente, la financiación pública sostenible y la Modernización de la infraestructura. Presenta su hoja de vida. Y finalmente, presenta los retos que considera debe asumir la rectoría de la Universidad Nacional de Colombia: es una Universidad Pública, Nacional, Autónoma y Estatal, que promueve la inclusión, funciona por méritos y tiene excelencia académica como meta; pero que tiene una serie de problemáticas que debe enfrentar para conseguir o mantener esas metas: lentitud en la gestión y respuesta, faltante presupuestal creciente, e infraestructura deteriorada. Y presenta propuestas para cada una de esas problemáticas, es decir los ejes programáticos: 1) Gestión eficiente: rediseño administrativo, gobierno electrónico y fortalecimiento integral del sistema de bienestar; 2) Financiación pública sostenible: ley específica para financiación de la UN, liderazgo por financiación SNCTI, fortalecimiento de extensión e innovación; 3) Modernización de infraestructura: Infraestructura física (docencia), Infraestructura tecnológica y para investigación, Proyecto de Hospital universitario (Fases I y II)

Preguntas

El consejero José Félix Patiño Restrepo pregunta por los 3 problemas más serios a su juicio que requieren su atención inmediata. El profesor Cárdenas señala que hay debilidad en la financiación a estudiantes de postgrado; calidad en el pregrado por mucha presencia de profesores ocasionales; y hay un agotamiento en cuanto al modelo administrativo. Su propuesta ganó en Bogotá porque es claro que la gente siente agotamiento con el modelo actual.

El Rector pregunta, si es elegido en 3 años a qué Universidad le gustaría que se pareciera la Universidad Nacional de Colombia. El profesor Cárdenas considera que la Universidad solo se parece a sí misma, debe ser centro del país académico, intelectual y cultural, la compararía consigo mismo pero muchísimo mejor, con gente más motivada, más crítica.

El consejero Andrés Salazar Charry pregunta cuál es el proyecto académico. El profesor Cárdenas señala que los tres ejes que presenta en su propuesta confluyen en la excelencia académica. Cuando dice que le preocupa el pregrado es por la excelencia académica, cuando dice que le preocupa el postgrado es por la excelencia académica. No se halla en una Universidad sin evaluación del Peama después de 10 años, de la reforma académica de 2008, del 2017 después de funcionar por más de 12 años.

El consejero Juan Manuel Castaño Molano pregunta cuál sería su prioridad en términos de formación. El profesor Cárdenas considera que la Universidad debe ser muy ambiciosa en la formación. Hay que volver a una formación integral; se debe ser exigente e inconforme para ser mejor cada vez, la Universidad debe ser crítica.

El consejero Paulo Jairo Orozco Díaz pregunta cómo hacer a la Universidad líder del sistema de Ciencia y Tecnología. El profesor Cárdenas cree que hay que pellizcarse, no puede concebir que en 2011 se hizo la ley de regalías y se crea un fondo diferente en lugar de alimentar el Fondo Francisco José de Caldas que maneja los recursos de Ciencia, Tecnología e Innovación, que fue un craso error. Igualmente hay que buscar que se incrementen los recursos para Ciencia y Tecnología y para eso hay que usar todos los entes que existen (CESU, SUE, Colciencias, etc.)

Profesora DOLLY MONTOYA CASTAÑO

Señala que uno de los retos del próximo Rector de la Universidad Nacional de Colombia está ligado a una Universidad de investigación. El segundo reto es que la construcción de un Plan de Desarrollo (definido así por el Consejo Superior Universitario) a diez años, que es una oportunidad de oro para armonizar el trabajo de las 9 sedes y para que se logre un sistema nacional de planeación. En segundo lugar, está el reforzamiento de la parte académica porque no se está cumpliendo la reforma académica específicamente en el componente de fundamentación, adicionalmente hay que iniciar la acreditación de los programas cuya acreditación se vence en el 2020. Igualmente fortalecer el sistema de investigación y extensión porque el reto de ésta es la paz. Otro punto fundamental son las finanzas, las cuales deben ser más eficientes hacia la academia, hay que aprovechar mucho mejor los recursos de Ciencia y Tecnología y administrar mucho más ágilmente esos recursos para la Universidad; y hay que mejorar la obtención de recursos internacionales. Otro aspecto a trabajar es el bienestar tanto de estudiantes como de profesores.

La consejera Beatriz Martínez de Vargas indaga si está de acuerdo en que se abra en la Sede Valledupar una Facultad de Medicina. La profesora Montoya señala que no está de acuerdo pues falta consolidar el Hospital Universitario; Valledupar es un polo de desarrollo del Caribe y debe contarse con la Universidad Popular del Cesar para ver qué es lo más conveniente desarrollar allá. Es una reflexión de los gobiernos nacional, local y de la Universidad Nacional de Colombia.

El consejero Juan Manuel Castaño Molano pregunta cuál sería su prioridad en términos de formación. La profesora Montoya señala que la formación es la gestión del conocimiento, la formación Pregrado – Maestría – Doctorado, además profesionales capaces de interactuar con el exterior, y para eso se debe formar desde el pregrado en el pensamiento científico.

El consejero Paulo Jairo Orozco Díaz pregunta por la relación de la Universidad con el SUE. La profesora Montoya plantea que aunque la Universidad Nacional de Colombia tiene una responsabilidad frente al SUE la tiene aún más frente al Sistema Nacional de Educación, no se trata de Universidades públicas o privadas sino de avanzar juntos para conseguir metas del país.

El Rector pregunta, si es elegida en 3 años a qué Universidad le gustaría que se pareciera la Universidad Nacional de Colombia. La profesora Montoya responde que sus referentes están en Universidades de Europa, sobre todo Alemania, pero cree que la Universidad de Sao Paulo, Argentina y Chile podrían ser buenos referentes porque hay que aprender de lo mejor de las Universidades latinoamericanas.

La Ministra pregunta cuál sería su sello personal para la Universidad Nacional de Colombia. La profesora Montoya plantea que la Universidad Nacional de Colombia es una Universidad de investigación y ésta es para innovar acumulativamente o radicalmente; entonces debe mirarse la gestión del conocimiento en su conjunto, si no se desarrolla conocimiento no habría desarrollo del país, porque no hay innovación y no habrían empresas de base tecnológica. Le gustaría que esa gestión del conocimiento la entendieran todos y pudieran trabajar en redes, y además que todos los profesores lograran dar lo mejor de sí mismos para formar los jóvenes y para ayudar a resolver los grandes problemas del país.

La profesora Montoya se retira.

La Ministra pide opiniones y comentarios sobre el proceso y los candidatos.

El consejero Paulo Jairo Orozco Díaz señala que ha estado en la designación de varios rectores y su sensación es que por el número de aspirantes hubo una mayor movilización de la Universidad, a la casi totalidad de la comunidad universitaria se la abordó con información; personalmente vio todos los foros y tuvo acceso a los programas y considera que el grupo total de candidatos fue de muy alto perfil y los programas fueron todos muy buenos. En las presentaciones se ve que quieren que la Universidad le sirva al país. Todo ello hace que la decisión sea muy difícil y espera que la Universidad salga fortalecida del proceso. Cree, sin embargo, que hay que revisar el tema de las campañas a la Rectoría pues se puede correr el riesgo de que se conviertan en algo similar a las campañas electorales que se adelantan en la política colombiana en las que hay deformaciones terribles; cree que aunque aún no ha pasado, pero la Universidad no debe correr ese riesgo. La visión académica primó en las campañas y en lo que sigue propone definir un método para tomar la decisión antes de empezar a pronunciarse sobre un candidato. Por último, felicita a la administración por la buena marcha del proceso de designación de Rector.

El consejero Ramón Fayad Nafah cree que hay que modificar a fondo el proceso de designación a Rector. Se habla de voto en la consulta y no de opinión, también hay una confusión entre los términos aspirante y candidato; y en el tarjetón existe una casilla de opinión en blanco pero no es claro si es frente a los candidatos o al proceso. La Universidad ha cambiado mucho pues en los foros no hubo notas desobligantes con los aspirantes; sobre los 5 aspirantes, un reconocimiento a todos porque sus propuestas consolidan a la Universidad Nacional de Colombia como un bastión de la Educación Pública superior en el país, como orientadora de la educación superior del país.

El consejero Andrés Salazar Charry se suma a las dos intervenciones pero se distancia del proceso tal como está construido y ello lo muestra tanto una abstención de más del 70% como un voto en blanco mayoritario. Los foros estuvieron casi vacíos, a la comunidad no le interesa participar porque no hay injerencia real de la comunidad universitaria en la designación.

Consideran que debe haber cambios en el proceso, primero poner el filtro meritocrático y luego sí que el Consejo Superior Universitario defina una terna y presente a los tres mejores para que la comunidad académica sea la que elija.

El consejero Carlos Angulo Galvis considera que la seriedad de las propuestas es realmente impresionante y cree que muchas de ellas se deben incluir en el plan de gobierno del ganador. La presentación de hoy excelente, pero no lo satisfizo ninguna de las respuestas a la pregunta que hizo el Rector (dónde cree que debería estar la Universidad en tres años).

La consejera Beatriz Martínez de Vargas da la bienvenida a la Ministra y le pide volver a las sesiones. Comparte mucho de lo dicho anteriormente en cuanto que hay que evaluar el proceso de consulta, pues se ha demostrado que se trata de una pseudodemocracia; hay que modificar los estatutos de la Universidad para que haya una real democracia en la Universidad Nacional de Colombia. La vida pública de los aspirantes debe tener una trayectoria excelente tanto en lo público como en lo académico. Lamenta mucho la falta de participación de los profesores en los debates. Hay que destacar que el debate se dio con altura ya que no es fácil que se sometan a ese debate y al escrutinio a que son sometidos.

El consejero Juan Manuel Castaño Molano se une a la felicitación a la administración y a los 9 aspirantes por el trabajo realizado; las propuestas en general apuntaron al crecimiento de la Universidad y del país, y en la importancia de articularse con el país y la sociedad; se requiere también conocer bien el funcionamiento financiero y presupuestal de la Universidad. Cree que el Rector debería dar su opinión sobre los candidatos y las propuestas.

El consejero José Félix Patiño Restrepo señala que el actual es un gran desafío para el Consejo Superior Universitario y cree que no se puede fallar en la elección del Rector. Cree que hay que hacer un buen diagnóstico para escoger al mejor candidato para resolver los problemas que se encuentran, entre ellos pasar del anticuado modelo profesionalizante de la universidad napoleónica de la primera mitad del siglo XIX, a la universidad académica cuya función principal es formar ciudadanos dueños de una cultura general, de conocimiento crítico y un sentido ético de su existir. Como resultado del diagnóstico que ha realizado considera que la Universidad requiere un líder, un ejecutor, más que un filósofo de la educación. La Universidad en este momento requiere soluciones que casi exigen un plan de choque y para enfrentar ese desafío tiene ya el perfil de quién sería el mejor candidato o candidata a elegir. Por último, deja constancia de la necesidad urgente de financiar adecuadamente a la Universidad Nacional de Colombia pues cada año el presupuesto es deficitario. Y entre los problemas de solución inmediata está la segunda fase del Hospital Universitario.

La Ministra considera que en efecto los cinco candidatos son excelentes, con perfiles diferentes y miradas distintas frente a los problemas de la Universidad. Propone hacer un primer sondeo secreto en el que cada consejero vote por dos candidatos. El Consejo Superior Universitario aprueba la propuesta.

Resultado del primer sondeo:

Bonilla	1
Branch	1
Bula	3
Cárdenas	1
Montoya	6
Blanco	1
Abstención	1

La Ministra considera que hay una tendencia clara y propone proceder a votar.

Se procede a la votación:

El consejero Ramón Fayad Nafah vota por DOLLY MONTOYA.

El consejero Carlos Angulo Galvis vota por DOLLY MONTOYA.

El consejero Paulo Jairo Orozco Díaz vota por DOLLY MONTOYA.

El consejero José Félix Patiño Restrepo vota por DOLLY MONTOYA.

El consejero Juan Manuel Castaño Molano vota por JORGE IVÁN BULA.

La Ministra vota por DOLLY MONTOYA.

La consejera Beatriz Martínez de Vargas se abstiene.

El consejero Andrés Salazar Charry vota en blanco.

El Consejo Superior Universitario designa a la profesora DOLLY MONTOYA CASTAÑO como Rectora para el período 2018 – 2020. Se expide la Resolución 19. Igualmente, el Consejo Superior Universitario aprueba emitir un comunicado informando sobre el nombramiento de la profesora Dolly Montoya Castaño como Rectora de la Universidad Nacional de Colombia. Se expide Comunicado 001.

El consejero Andrés Salazar Charry pide compromiso del Consejo Superior Universitario para modificar el proceso de designación de Rector de la Universidad Nacional de Colombia.

La consejera Beatriz Martínez de Vargas felicita la decisión del Consejo Superior Universitario.

El consejero Paulo Jairo Orozco Díaz felicita la participación de los profesores en el proceso (70%), igualmente los estudiantes que participaron mayoritariamente por algún candidato por lo que no es cierto que ganara el voto en blanco.

El consejero Carlos Angulo Galvis felicita que se haya designado una mujer pero desea aclarar que votó por ella no por mujer sino por académica.

La sesión termina a las 9:55 a.m.

(original firmado por)
YANETH GIHA TOVAR
Presidenta

(original firmado por)
CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ
Secretaria